



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADOS N° 025

ITEM	RADICADO	MEDIOS DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003 - 2012-00145-00	Conciliación Prejudicial	Nelcy del Carmen López Blanquiseth	Departamento de Sucre	05 – Marzo – 2013	Auto Autoriza Expedición de Copias Autenticas
2	70001-33-33-003 -2012-00049-00	Ejecutivo	Eldomar Sierra García	Instituto Municipal de Deporte y Recreación “IMDER”	05 – Marzo – 2013	Auto Acepta Transacción Efectuada por las Partes
3	70001-33-33-003 -2012-00074-00	Ejecutivo	Cristo Alberto Osorio Romero	Instituto Municipal de Deporte y Recreación “IMDER”	05 – Marzo – 2013	Auto Acepta Transacción Efectuada por las Partes

4	70001-33-33-003 -2013-00010-00	Despacho Comisorio	Hilario Segundo Daza Álvarez	Municipio de Nechí - Antioquia	05 – Marzo – 2013	Auto Devolución de despacho Comisorio
5	70001-33-33-003 -2013-00026-00	Nulidad y Restablecimiento	Pedro Nel Caraballo Pérez	Municipio de la Unión – Sucre	05 – Marzo – 2013	Auto Admite Demanda
6	70001-33-33-003 -2013-00033-00	Nulidad y Restablecimiento	Sixta del Rosario Aguirre Vizcaíno	Caja Nacional de Previsión Social – CAJANAL EICE En Liquidación – Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales – UGPP	05 – Marzo – 2013	Auto Admite Demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY CINCO (06) DE MARZO DEL DOS MIL TRECE (2013) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS OCHO (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).


MIGUEL ANGEL SALGADO ATENCIA
 SECRETARIO